**Carta de Compromiso entre el Consejo Nacional de Rectores y el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones para la ejecución de Intervenciones estratégicas establecidas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) 2022-2027**

La Rectoría del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), conforme el proceso de formulación del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI), realizó una serie de talleres de consulta que le permitieron identificar y construir en conjunto con diferentes actores las intervenciones estratégicas identificadas como prioritarias a nivel nacional y regional, hacia una sociedad y economía basadas en el conocimiento para un desarrollo socioeconómico, sostenible, equitativo y solidario.

El PNCTI establece su marco orientador del 2022 al 2027 una hoja de ruta que procura integrar en un solo esfuerzo institucional y sectorial, según lo establecido en la Ley N°7169 “Ley de promoción del desarrollo científico y tecnológico”.

Consecuentemente, la implementación de este plan requiere la articulación de esfuerzos y la participación de instituciones ejecutoras que sumen esfuerzos para el beneficio de la sociedad costarricense.

Bajo esta premisa, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) asume el compromiso de participar en el PNCTI como una de las instituciones ejecutoras de las intervenciones estratégicas, en procura de impulsar las acciones necesarias para el alcance de las metas establecidas en dicho plan, las cuales se enmarcan en su quehacer competente.

Por su parte el MICITT, se compromete a impulsar y dar seguimiento desde su Rectoría la articulación con los diferentes actores del sistema, a fin de promover las acciones en los campos de desarrollo científico, tecnológico y de la innovación, en procura del bienestar de nuestra sociedad.

En esta línea de trabajo, se han analizado los contenidos del PNCTI, y como institución ejecutora acepta la participación en los siguientes indicadores y designa las siguientes áreas responsables:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicador** | **Área Responsable** | **Información contacto** |
| Porcentaje del personal docente que recibe formación y capacitación en metodología, profundidad de conocimiento y nivel de abstracción alcanzado requeridos para implementar metodologías STEAM | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Cantidad de programas de apoyo a la educación de tercer ciclo y diversificada. | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Cantidad de acciones realizadas con el MEP. | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Porcentaje de avance de implementación del Plan | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Cantidad de investigadores en el exterior vinculados con empresas establecidas en Costa Rica | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Cantidad de investigadores de la diáspora científica vinculados a proyectos de I+D+i nacionales | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Cantidad de personas con grado doctoral por cada 1000 habitantes entre 24 y 65 años | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Número de programas de financiamiento concursable impulsados por el SNCTI. | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Cantidad de proyectos de Investigación alineados con los temas estratégicos por universidad y por región | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Monto de cooperación internacional (Mill USD) recibida en el área científico-tecnológica | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Variación porcentual de brecha de género en personal de investigación y desarrollo por sector de ejecución según ocupación | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Porcentaje de personas jóvenes con proyectos de investigación inscritos en CONARE | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |
| Cantidad de spin offs creadas a partir del programa | Indicar Nombre del área, departamento o dirección responsable de la institución ejecutora. | Nombre de la jefatura.  Número de teléfono.  Correo electrónico. |

Las áreas responsables del CONARE se comprometen en brindar el apoyo y suministrar la información necesaria para el seguimiento de los compromisos adquiridos y el trabajo en conjunto con el MICITT. El detalle de las intervenciones estratégicas se desarrolla en la Herramienta Institucional de Planificación Sectorial.

No obstante, el jerarca del CONARE será la persona responsable de unificar y reportar a la Rectoría del MICITT el avance sobre las metas establecidas, siendo el canal de comunicación oficial para el envío del seguimiento al Plan.

Con el compromiso de sumar esfuerzos dirigidos a lograr un mejor aprovechamiento de los recursos y la orientación de las acciones de los diferentes actores como respuesta a las necesidades y demandas sociales identificadas por el sector, firman en San José, el xx del mes de xx del 2021

Consejo Nacional de Rectores Ministerio de Ciencia, Innovación,

Tecnología y Telecomunicaciones